

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos—Año XIV—Número 4.124

Jueves 10 de Abril de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Casilda Díaz Fernández-Cueva,

que falleció el día 12 de Abril, á los 39 años de edad.

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo don Domingo del Palacio, su hijo don Félix Hernando, hermanos, madre política doña Vicenta Velasco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían el viernes 11 á las diez y media de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 10 de Abril de 1913.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.

LA SEÑORA

Doña Agueda Martínez Quintana,

Viuda de D. Juan Peralta

ha fallecido en el día de hoy, á los 88 años de edad,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolados hijos doña Saturnina y don Isidoro; hijos políticos don Juan García Sánchez y doña Dolores Miñón Gredilla; nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar, el primero mañana 11 á las diez y media de la misma y el funeral el sábado 12, á la misma hora, en San Pedro de la Fuente, por cuyos actos de piedad les agradecerán.

Burgos 10 de Abril de 1913.

Vivió: Villalón, núm. 25.

El duelo se despide en el arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PERSPECTIVAS...

Ayer nos hicimos eco de una manifestación de fe, en la cual han de tomar parte muchos niños: cuantos más mejor.

Se ha lanzado la idea y todos los buenos la acogen con entusiasmo.

En el Congreso Eucarístico de Madrid se organizó una comunión de niños en los jardines del Retiro.

Los extranjeros, los que no nos conocen, los *sportman* mundiales, aun sin chispa de fe en el alma, no pudieron menos de asombrarse ante el sublime espectáculo de miles y miles, que recibieron en pechos infantiles á Jesús, y que poblaron el ambiente de los jardines con sus cantos y con efluvios de inocencia.

El proyecto que ahora se acaricia sobrepuja á aquel ensayo, no igualado hasta el día en toda la cristiandad.

Proyéctase que todos los niños de España, en un mismo día, á campo abierto, á toda luz y á todo cielo, reciban públicamente la comunión.

El día coincide con la solemne fiesta de la Ascensión.

Será una oración pública, una prótestación de la fe, cuyo valor no podrá rehuirse aun por aquellos que sectariamente ciegan sus

ojos á toda luz de Catecismo neto.

Será el mayor ridículo para la gente madura y espíritus fuertes: hombres maduros, tal vez, en ciertos hábitos de indiferencia, pero amenazados en su espíritu de una atonía estúpida, á dos pasos del vétero vital; hombres acostados á una inercia suicida, dispuestos á cobarde deserción de las banderas de Cristo, únicas banderas tutelares de la honradez, de la moral, del orden dentro de las sociedades constituidas.

Realícese ese proyecto: ¡oh!, sí.

Hablad de ello vosotras, madres, á vuestros niños y á vuestras hijas; vosotros, párrocos, á vuestros feligreses; maestros, á vuestros discípulos; vosotros, ca-tequistas, al enjambre de coros infantiles que os rodean; colegios, á vuestros educandos; hablad vosotras, jóvenes, con las amigas en el paseo; vosotras, señoras, dejad que la lengua se mueva al compás del maternal corazón.

Y con vuestra seriedad también vosotros, caballeros, padres y guardianes de un hogar, con vuestra viril y ecuaníme justipreciación, sin apasionamientos ni prejuicios, considerad á solas si vale la pena que vuestros hijos formen en los angelicales grupos de pequeños, que aplacarán los cielos y tomarán del banquete

eucarístico á vuestros brazos con gracias y donecillos celestiales.

No ha de limitarse la manifestación á las ciudades. Agítese la idea por todos los pueblos de la Diócesis; avance por villas y aldeas, por montes y valles: roce los corazones, enordecíendolos; la inteligencia, iluminándola; los ánimos añorándolos con esperanzas ultraterrenas y divinales.

Hoja volandera de mi periódico... todos los días vuelco en tí las ideas que rápidas cual relámpago por mi mente cruzan, y tú, como gnomos, aprisionáslas entre la red de tus caracteres y líneas: hoy, no sólo las ideas, quisiera que aprisionaras también algo que les dá luz y vida, algo que acompasa su sereno fulgor con el fuerte latir de los corazones; algo que dá voz y eco á la inerte alineación de las frases, para que resuenen en todos los oídos, para que hieran en todas las pupilas, para que enciendan el entusiasmo en todos nuestros lectores.

Hoja volandera de mi periódico... corre hacia los cristianos hogares, y al amor de los castos reflejos de la familia, plática á solas con mi lector y deja caer allí la centellica del fuego sagrado. Pueblo la fantasía de los pequeños con festivas imágenes; provoca en ellos sorpresas y acucia su curiosidad. Demos por unos momentos paso á los bullicios infantiles; dejemos libre el campo á los escudrones de la inocencia que se acercan á Jesús.

Tal vez cuando desfilen volviendo del altar, agiter en su bandera las alegrías del triunfo.

Ecos de la región castellana

EN FONTIOSO

El corresponsal nos comunica la simpática fiesta de la primera comunión que tuvo lugar el día 6 de Abril.

Comulgaron por primera vez diez niños y los demás niños de la escuela, junto con numerosos fieles, se acercaron también al banquete eucarístico.

Los niños de primera comunión lucían lazos y las niñas presentáronse vestidas de blanco.

En la misa solemne el celoso párroco enervorizó á los asistentes con una plática preparatoria tierna y sentida.

Durante la comunión se cantaron varios motetes.

Por la tarde, á las tres, expuesto

S. D. M., renovaron las promesas del Bautismo.

El público se asoció á este acto piadoso, y, aprovechando las circunstancias, el párroco les exhortó á perseverar en el bien, á renunciar á Satanás y á trabajar por la propia santificación.

Coadyuvaron en la fiesta todos los fieles y muy principalmente el señor maestro, que con incansable celo trabaja por la enseñanza de los niños.

Enhorabuena al señor párroco y al pueblo de Fontioso por fiesta tan simpática que remozó la fe y llena de santas alegrías á los pueblos.

El Corresponsal.

Comisión provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados: Remitir varias instancias al Director del Hospicio á fin de que, cuando haya cama vacante en el Hospital, ingresen los que lo solicitan.

Que se ponga en conocimiento de la Compañía de Seguros, que va á funcionar el horno de cocer pan en el Hospicio y que se adquiera por administración la harina hasta que se celebre la subasta de dicho artículo.

Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia de don Benito Castriello, solicitando subvención para verificar prácticas en las Escuelas Normales del Extranjero.

Aprobar una cuenta por valor de 160 pesetas á favor del dueño del Hotel Universal.

Quedar enterada del oficio que remite el Jefe de la Cárcel Correccional, en el que participa que la Junta Correccional ha acordado dar las gracias á la Corporación por las gestiones que ha hecho en favor del indulto del penado Benito Martínez, condenado á la pena de muerte.

Que la Diputación no se muestra parte en la causa que se sigue por daño de varios árboles de la carretera de Oquillas á la Horra, y que no renuncia á la indemnización que pudiera corresponderla.

Que no ha lugar á nombrar la Comisión encargada de recibir las obras de calefacción del Palacio provincial, hasta que no esté terminada.

Informar que procede desestimar la reclamación de don Benito Moral y otro vecino de Milagros, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en el que se adjudicó el arbitrio del peso y medida á D. Melquiades y D. Hilario de Blas.

Pasaron á Ponencia del señor Berdugo los expedientes de alzada interpuesta por don Dionisio Aguilar y otros concejales de Medina de Pomar, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó la queja contra la conducta del Alcalde y Secretario, y el de incompatibilidad instruido al concejal del mismo Ayuntamiento D. Manuel García Pereda.

Quedó sobre la mesa el expediente de subasta para la contratación del vino con destino á los acogidos del Hospicio y presos de la Cárcel Correccional.

Aprobar la liquidación de precios medios que han de servir de abono á los Ayuntamientos de la provincia por los suministros facilitados á las tropas y Guardia civil durante el mes de Febrero, en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 1'00; idem de paja corta de 6 idem, 0'30; el litro de aceite, 1'42; el litro de petróleo, 1'07; el kilogramo de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'05 y el idem de paja larga, 0'06.

Adjudicar definitivamente á los señores don Rufino de la Fuente y don Juan de Benito, la contrata de racionado del Hospicio provincial.

Que pase al tribunal designado, ante el cual han de practicarse los ejercicios de oposición, el expediente sobre provisión de la plaza de escribiente tercero de las oficinas de la Corporación, y

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de Marzo último.

EL CATECISMO

Sobre la cuestión palpitante

El Consejo de Instrucción dictamina

Sesión del Consejo en pleno

En el Ministerio de Instrucción Pública se ha reunido, por cuarta vez, el pleno del Consejo del mismo, para emitir dictamen sobre la conducta del Gobierno, relativa á la publicación del Real Decreto acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Algunos consejeros manifestaron al entrar que esperaban quedaría resuelta definitivamente la cuestión en dicha asamblea, en la que actuó de secretario el señor Betegón.

Comienza la sesión

Abierta la sesión por el señor Santamaría de Paredes, se discutieron algunas enmiendas que fueron desechadas.

Fué puesta á debate una adición de doña Carmen Rojo, que proponía se exigiera á los padres que se nieguen á que sus hijos reciban la enseñanza de la Doctrina Cristiana, la declaración de que se comprometerían á darles en su domicilio el ejemplo de moralidad y la enseñanza religiosa que su edad infantil reclama.

Después de breve controversia, fué desechada esta adición.

El señor Allendesalazar

Presentó á continuación una solución, pidiendo que esta cuestión fuera llevada al Parlamento, para ser resuelta por una ley.

Puesta á votación se desechó por 26 votos contra 18.

Los señores Herrero y López

Presentaron una enmienda al dictamen del señor Vincenti, relativa al artículo 2.º

El señor Herrero dice debe redactarse en tal forma, que queden exceptuados de la enseñanza del catecismo los hijos de los padres que sean ó no católicos y pretendan dar la enseñanza en su casa.

La lectura de esta proposición fué acogida con demostraciones de disgusto por parte de algunos consejeros.

El señor López, director del *Diario Universal*, presentó una proposición que difiere muy poco de la anterior.

Con esto quedó aclarada la orientación del Gobierno.

Se suspende la sesión

La reunión se suspendió por media hora para ver si se conciliaban las tendencias de las dos proposiciones.

El señor Obispo de Madrid abandonó la reunión á fin de avistarse con el ministro de Instrucción Pública, pues no se conformaba con ninguna de las dos fórmulas presentadas, por considerarla contraria á los derechos de la Iglesia.

Se reanuda la sesión

Poco después se reanuda la sesión, volviendo á ella el Prelado de Madrid.

Don Daniel López retira su proposición, y es aceptada la del señor Herrero, como adición al dictamen del señor Vincenti.

La discusión, que fué breve, se puso á votación, siendo aprobada por 31 votos contra 20.

Texto del dictamen aprobado

Por fin, después de una discusión larga y laboriosa, prolongada durante varias sesiones, en las que se han expuesto los criterios más diferentes, el Consejo de Instrucción pública aprobó el dictamen respondiendo á la consulta que hizo el Gobierno á dicho Consejo, referente á la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

El dictamen aprobado por 31 votos contra 20, es el presentado por el señor Vincenti, con una adición del señor Herrero.

Consta dicho dictamen de dos arti-

culos, que han quedado redactados en la forma siguiente:

«Artículo 1.º La enseñanza de la Religión establecida en las escuelas públicas primarias seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que profesen religión distinta de la católica y los de aquellos que, aun siendo católicos, expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose, en este caso, á proporcionar por su parte dicha enseñanza.»

Quiénes votaron en pro del dictamen.

Han votado en pro:

Señores Menéndez Pidal, marqués de Gerona, Flores Posada, Madrid Moreno, López (don Daniel), Roselló, Gallego Díaz, Bretón, Bejarano, Ruiz Jiménez, Azcarate, Rodríguez Carracido, Valle, Groizard (don Carlos), Calvo y Madroño, Vincenti, Oliva, Echegaray, Herrero, Requejo, Mendoza, Salvador (don Amós), Burell, conde Alboch, Mellado, Labra, Groizard (don Alejandro), doña Carmen Rojo y el señor Santa María de Paredes, que presidió la reunión.

Quiénes votaron en contra

Votaron en contra:

La señora condesa de Pardo Bazán, el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid y los señores Jiménez García, Torroja, marqués de Retortillo, Vaquero, Rodríguez Martín, González Besada, Sanz Escartin, Fernández Prida, Hinojosa, Bergamín, Cortázar, Conde y Luque, Rodríguez San Pedro, Lacierva, Dominguez Pascual, Bugallal, Allendesalazar, marqués de Pidal y don Alejandro Pidal.

Presentaron votos particulares al dictamen aprobado, Labra y Sanz Escartin.

Estos votos particulares irán unidos al expediente.

Dijo después el señor Obispo de Madrid.

Sobre el resultado de la reunión del pleno del Consejo, dijo el Prelado de Madrid que estaba horrorizado, pues el acuerdo adoptado por mayoría en el Consejo dista mucho del primitivo dictamen del señor Vincenti.

Por aquel sólo se excluía de la enseñanza religiosa á los hijos de padres que manifestasen no ser católicos.

En el acuerdo adoptado se va mucho más allá.

Los padres indiferentes podrán eludir la enseñanza de la Religión para sus hijos con solo manifestar que la enseñanza la darán en sus casas.

No cree el Prelado que ese dictamen lo publique el Gobierno.

Si tal hiciese sería origen de disgustos y contrariedades.

Últimas impresiones

La enmienda presentada al artículo segundo del dictamen fué una fórmula lanzada, desde altas esferas del Gobierno, como medio de conciliar las dos tendencias de los consejeros liberales, pues también entre ellos hay su llamada derecha y su titulada izquierda.

Y simbolizabanla y representabanla los señores Groizard y Eguilior.

La izquierda no se conformaba en modo alguno con la enmienda del señor Vincenti.

Querían más, y á satisfacer sus pretensiones ha ido su fórmula.

Según declaraciones del señor conde de Romanones, el dictamen aprobado, después de pasar por el Consejo de Estado, se publicará inmediatamente en la *Gaceta*.

Raciocinemos un poco

Fácilmente verán nuestros lectores la doble intención encerrada en los dos artículos de que se compone el dictamen aprobado por el Consejo de Instrucción.

La del primero es tranquilizar á los católicos.

La del segundo contentar á los sectarios.

Pero como acontece siempre á los que pretenden servir á dos señores, el conde de Romanones ha disgustado á los dos que quería (suponemos) agradar.

Los sectarios no acatarán el primer artículo, que no les satisface; los católicos seguimos y seguiremos protestando con todas las energías de nuestra alma.

Importante y grandiosa es la manifestación de fe católica que nuestra patria está dando estos días.

El profesorado y Magisterio católicos, las órdenes militares, la Voz del Episcopado, la protesta unánime, energética, valiente, universal que llena columnas y hojas enteras en los periódicos de estos días, como «El Debate», «Siglo Futuro», «Universo», «Correspondencia de España», etc., han puesto bien de manifiesto cual es la opinión de pueblo español, cual es el público anhelo en el importantísimo problema escolar.

En Capitanía General

La última fiesta celebrada en la residencia de los señores de Bazán, ayer tarde, superó á cuanto puede imaginarse, pues los amplios salones de Capitanía resultaban pequeños para tantas amistades.

La señora de Bazán, que es dama de mucho talento y discreción, tuvo para sus invitados frases amables y conversación tan entretenida, que á su lado se pasan las horas sin darse uno cuenta. Afables con cuantos las visitan las encantadoras Julia y Adela, se complacen en que la gente joven se divierta, ayudando á sus padres en hacer los honores de la casa y revelando hasta en los menores detalles de sus *toilettes* los refinamientos de lo smart.

Los *thes dansants*, con que obsequia á la aristocracia burgalesa, son reuniones que se esperan con viva impaciencia y que constituyen un oasis en la monótona vida de Burgos. En aquella morada las señoras, formando pena general, conversan sobre mil asuntos; los caballeros en compañía del general Bazán, amante como pocos de su carrera, se entretienen haciendo sin número de carambolas y viendo valsar á la gente joven.

Decir todos los nombres de los que asistieron sería labor interminable, pero la frágil memoria del cronista será estrujada todo lo imaginable para reseñar el mayor número posible.

Vimos á las señoras Conde, Sabater, Bermejo, Más, Cancio, Morales, Vara de Rey, Zarandona, Zuloaga, Romeo, Ezquerria, Corral, Diez Montero (D. Pedro).

Señoritas Avelina Dávila, Rita Vara de Rey, Amalia Rotache, María Teresa de Simón, Isabel Cancio, Carmen Diez Montero, María Ezquerria, Cachita Romeo, Sabina Marrón, María Morales, Araceli Zuloaga, Más, Concha Corral, Lamadrid, Rosario Sabater y Carmen Sedró.

Los generales Cascajares, Viqueira, Cancio, Martínez y los señores Conde (don Víctor), Bermejo, Romeo, Dávila, Sabater, Más, Morales, Sarthou, Vara de Rey, Diez Montero, Higuera, D. Simón, Ezquerria, Sañudo, Gofí, Corral, Iñigo, Gómez Seco, Villoro, Polo, Ugarte etc., etc.

YUSSUT

Un triunfo de la Eucaristía

Lo fué en efecto la inauguración de la Sección adoradora nocturna de Jesús Sacramentado en la villa de Pradejón (Logroño) la noche del 5 del corriente y madrugada del 6.

Hacia más de cuarenta años que la secta protestante había echado en dicha villa hondos raíces; mas el trabajo constante de los párrocos ha logrado volver al redil del Divino Pastor á no pocas de aquellas ovejas extraviadas. No hace mucho que el Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de Calahorra tuvo el consuelo de administrar solemnemente el Santo Bautismo á toda una de las más principales familias. Empeñó la prueba más concluyente del retorno á Cristo Jesús de ese pueblo, que por tanto tiempo en una no pequeña parte vivió alejado de El, ha sido la indicada inauguración de la Adoración nocturna. Treinta y ocho banderas, (1) en representación de otras

tantas secciones, con comisiones muy numerosas de los mismos, asistieron á tan solemne y conmovedor acto religioso. Siendo pequeño el templo para dar cabida á la muchedumbre que á sus puertas se apiñaban, hubo necesidad de celebrar la bendición de la bandera de la nueva bandera y la imposición de distintivos de los noveles adoradores en la plaza pública, ante un improvisado altar.

Terminada esta solemne ceremonia, en la que ofició el referido señor Administrador Apostólico, un elocuente orador hizo resonar su potente y autorizada voz para ensalzar el amor á Cristo Jesús en la Sagrada Eucaristía y felicitar á un pueblo que de manera tan ostensible y entusiasmo tanto, se disponía á elevarle un trono augusto para recibir el homenaje de sus adoraciones, precisamente allí, donde en tiempos pasados se desenojó y hasta se ultrajó tan augusto y venerado Sacramento.

Imposible es describir la atención, el respeto, el fervor y devoción con que aquella multitud, que llenaba toda la plaza, calles afluentes, balcones y ventanas, escuchó la ardorosa palabra de tan celoso y distinguido orador.

Después del sermón, que terminó á las once y media de la noche, la concurrencia, precedida de las treinta y ocho banderas eucarísticas, se dirigió al templo donde á continuación del *Te Deum*, que se cantó solemnemente en acción de gracias, se expuso el Santísimo Sacramento que velaron y adoraron por turnos las representaciones de las diferentes secciones adoradoras y un nutridísimo número de fieles de aquella villa, hasta la madrugada, en que tuvo lugar una solemne misa que celebró dicho ilustrísimo señor administrador de Calahorra y en la que se acercaron á la Sagrada mesa muchos cientos de personas predominando los hombres. Una solemnísima y muy devota procesión con el Santísimo Sacramento por las calles principales de la villa, puso feliz término á estas solemnidades, que en todos cuantos tuvieron la dicha de tomar parte en ellas y singularmente en los hoy fervorosos habitantes de Pradejón, dejará imborrable recuerdo.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Madrid llegó ayer en el rápido á esta capital, nuestro particular amigo el ilustrado abogado don Manuel Gaitero Gil, hospedándose en el Hotel Norte y Londres.

—Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Valladolid, el abogado de dicha ciudad don Luciano Martínez.

—Ayer salió para Bilbao, en el correo de las diez, el joven don Daniel Cuadrado.

—Ha llegado á esta capital el conocido industrial de Valladolid señor Bordaes.

—Procedente de Valladolid llegará mañana á esta ciudad, en el rápido de la tarde, el R. P. Benjamín Miñana, Superior general de la Hermandad de Operarios diocesanos.

—Esta tarde en el rápido de las tres ha marchado á Madrid, el muy ilustre señor don Víctor Soto, canónigo de esta S. I. M.

—Ayer en el rápido de las cinco salió para Bilbao, el diputado tradicionalista señor Salaverri.

En la estación fue despedido por muchos amigos.

Enfermos.

Se encuentra aliviado de su enfermedad el M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla, arcipreste de esta Santa Iglesia Metropolitana, esperando regresar de Santander, donde se halla con su familia, completamente restablecido.

—También ha mejorado y se encuentra en plena y franca convalecencia, el coadjutor de Brivesca don Clemente Rodríguez.

—El abogado don Narciso Correal y Freyre de Andrade, continúa mejorando notablemente en la dolencia que le aqueja.

Mucho nos alegramos de estas mejoras, deseando ver á todos completamente restablecidos.

Notas tristes.

En Madrid ha fallecido víctima de rápida enfermedad el señor don Eduardo Hernández Pita, jefe de la Sección de Escuelas Normales, del Ministerio de Instrucción pública.

A su viuda hija é hijo, el juez de Montoro y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Información militar

Ingreso en Guardia civil y Carabineros.

Se ha resuelto que las clases é individuos de tropa que sirvan en el Ejército de Africa, como voluntarios

con premio, puedan solicitar ingreso en Guardia civil y Carabineros.

Reemplazo.

Pasa á esta situación el músico mayor de primera don José Alcarria.

Destinos.

Infantería: Capitán don Arturo de Sanz y Tobalina, ayudante de campo del general de división don Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, subinspector de las tropas de la sexta región.

Despedidas.

Para Melilla, por destino, el capitán segundo don Tirso de Pablo, Servicio de la plaza para el día 11.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor comandante de Borbón, don Cayetano Martín.

Imaginería.—Otro de San Marcial, don Manuel Aceituno.

Visita de Hospital.—3.º Montado, 6.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 7.º capitán.

Idem de pan.—Lealtad, 3.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Noticias

El Dr. Grau autor de la «Piperazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artritis, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. á quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Está llamando la atención en el *Modern Garage* un magnífico coche torpedo *Chenard & Walcker* que acaba de comprar don Tomás Hospital.

TIENDA-ASILO

Don Vicente Lampérez y Romea ha hecho un donativo de 25 pesetas, en memoria de su señor hermano don Pedro Lampérez para el día que cumple el mes de su fallecimiento.

La Junta en nombre de los pobres dá las más expresivas gracias á dicho señor, por este acto de caridad.

HERMOSO EJEMPLO

Es digna de todo elogio la moralizadora conducta del señor Alcalde de Villasantino, que en la tarde del día nueve detuvo y recogió cuantos *campesinos* inmorales vendían un ambulantito. Muy de veras le felicitamos, ya que así evitó llegasen á mano de muchos incautos, cuya inocencia difícilmente quedaría incólume de tanta inmudicia.

HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Angel Cerralzoza, Feliciano del Pecho, José Moliner, Encarnación Valle, Alcalde del Ayuntamiento de Zuzuar, León Gancedo, Antonio López, Isaac Vadillo y Caja de Depósitos.

En la Casa de Socorro han sido curados.

Alberto García, de 32 años, de extracción de un hueso.

Plácido Villanueva, de 10, de una herida incisa en la mano izquierda.

Angela Casado, de 20, de una herida incisa en la mano izquierda.

Narciso Nogal, de 36, de unas heridas contusas en el dedo gordo del pie derecho.

Manuel Capillas, de 40, de una herida incisa en la mano derecha.

Ayer tarde regresaron de Segovia, el señor alcalde don Aurelio Gómez y el diputado señor Cecilia, que formaron parte de la comisión que fué á dicha ciudad para realizar gestiones relativas al proyectado ferrocarril entre ambas capitales.

Otros diputados se dirigieron á Madrid para asistir al banquete, que los liberales celebrarán en honor de Romanones.

En la tarde de ayer ingresaron en la cárcel unos quinquilleros á quien detuvo la Guardia civil y los cuales están reclamados por el Juez de Instrucción de Riaza (Segovia), por creerse complicados en cierto robo, cometido há poco.

Ayer fueron sorprendidos por los vigilantes de la ronda de consumos, unos *zulis*, los cuales se distraían desrozando y cortando cuatro acacias de las situadas frente al Hospital Militar.

Por su *hazaña* han sido puestos á disposición del Juzgado.

Hoy ha decomisado la Guardia municipal gran cantidad de pan falto de peso, que se ha remitido al Hospital de San Juan y Casa Refugio.

VACANTES

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Hontoria de la Cantera y Cubillo del Campo, con el haber anual de 750 pesetas.

Término para las solicitudes quince días.

Es condición precisa para optar á dicha plaza llevar cuatro años de práctica en el ejercicio.

También se halla vacante la plaza de alguacil del Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas.

Término quince días.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos grados al cenar. Venta en farmacias.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Vigorizante poderoso

Tónico energético

Aperitivo excelente

ES EL

VINO ONA

Del Dr. Aristegui

Los mareos :: dolores

de cabeza :: flojedad

de piernas :: postración

de nervios :: debilidad

se curan con el

VINO ONA

Botella 35'0 pesetas

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca, jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, tes, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105; sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con elesotal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Basilio Gurrea,

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

FELISA GUTIÉRREZ

participa á su distinguida clientela, que acaba de llegar con una extensa y variada colección de sombreros últimos modelos.

Se hacen arreglos á precios módicos.

LAIN-CALVO, 3, 1.º

NOTAS ÚTILES

LABORATORIO MUNICIPAL

Examen diario de las aguas potables de la Compañía de Aguas que surten á la ciudad.

Resultados obtenidos el día 10 de Abril de 1913.

Materia orgánica total expresada en oxígeno, tomado al permanganato.

POR LITRO.

En líquido ácido 0,011 grs.

En líquido alcalino 0,0005 "

Reacciones directas:

Nitrógeno nitroso. Nada.

Nitrógeno amoniacal. Nada.

La materia orgánica valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, no deberá exceder de 0,004 grs. por litro, para las aguas destinadas á la alimentación, según el R. D. del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Diciembre de 1908. Según el mismo R. D. las reacciones directas del nitrógeno nitroso y nitrógeno amoniacal deben ser negativas para las aguas de buenas condiciones de potabilidad.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 10.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana 688'9.

A las cuatro de la tarde 688'3.

Temperaturas:

Máxima á sol, 16'0.

Máxima á la sombra, 7'8.

Mínima á la sombra, 0'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N. E.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Isabel Velasco San Antonio, Casilda Barrio Gómez.

Defunciones

María Mariscal Espiga, de 2 años, Santa Cruz, 18.

María Arnáiz Santamaría, de 58, Nuño Rasura, 15.

Lotería

MADRID 10.

POR TELÉGRAFO.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas, el número 7.560, Mérida.

Con 250.000 pesetas, el número 5.968, Cartagena.

Con 125.000 pesetas, el número 2.758, Santander.

Con 50.000 pesetas, el número 3.827, Barcelona.

Con 10.000 pesetas los números 10.998, 10.756, 9.082, 15.871

1.120, 14.371, 934, 14.868,

14.210, 9.235, 10.667, 3.884,

10.895, 14.489, 9.902, y 5.800'

EXTRANJERO

POR TELÉFONO

MADRID 10

En los Balkanes

Comentarios de la prensa

Londres.—La prensa inglesa comenta las manifestaciones anti-austriacas en San Petersburgo, pronunciándose contra las ambiciones de Austria.

El «Daily Graphic» afirma que «en Inglaterra, como en los demás países, se hará la oposición más viva á toda medida que acarree una guerra entre el Reino Unido y Montenegro. No tenemos por qué sacarle á Austria las castañas del fuego.»

El «Daily News», después de afirmar que la respuesta de Montenegro es alarmante, y que las potencias saben que no pueden ejercer por mar una presión efectiva é inmediata, recrimina acremente á Austria por la provocativa imprudencia de escoger el momento actual para hacer ejercicios de tiro en Cattaro.

Rumores que se confirman

Londres.—Susurrase que Rusia é Italia, que hace tiempo, y sin éxito, ofrecieron á Montenegro compensaciones pecuniarias á cambio de levantar el bloqueo de Scutari, han renovado sus gestiones. El resultado también ha sido negativo. El Rey Nicolás—según telegrama de «Le Temps»—ha participado á los ministros de las potencias que está decidido á abdicar si se obligaba por la violencia á Montenegro á levantar el sitio de Scutari. En este caso, Montenegro sería anexionado á Servia, lo cual agravaría terriblemente la cuestión internacional.

Un nuevo combate

Londres.—Noticias de origen austriaco aseguran que un violento ataque se ha dado en los alrededores de Scutari, después de haber celebrado una extensa conferencia el rey Nicolás con el generalísimo servio Bojanovitch.

El combate fué muy reñido y duró todo el día de ayer, durante el cual, servios y montenegrinos, protegidos por terrible fuego de artillería, tomaron á la bayoneta varios reductos.

La llegada de la noche suspendió el combate, que fué muy sangriento, y se reanudaré hoy, pues los sitiadores están convencidos de que tomarán la plaza.

Hábil diplomacia

Cettigne.—El rey de Montenegro es hábil diplomático y deja hacer y decir á Europa, prosiguiendo, entretanto, sus propósitos. Bien sabe él que Europa ha retrocedido siempre ante los pueblos balkánicos, que Rusia se opone tenazmente á toda acción por tierra, y fía salirse con la suya.

Desacuerdos

San Petersburgo.—Ha estallado un grave desacuerdo entre los embajadores de la «Triple Alianza» y los de la «Triple Entente», acerca de Silistria y Salónica.

En los centros políticos esta noticia ha causado gran impresión.

Victimas del aire

Londres.—De California comunican que un hidropiano ha caído en la bahía desde una altura de cien metros, hiriéndose de gravedad el piloto y resultando muerto el pasajero Chaudler.

A todo hay quien gane

Berlín.—En la exposición industrial que se celebrará en Leipzig se han presentado los planos de una torre de 500 metros de altura que se construirá cerca de Dusseldorf sobre el Rhin.

Esta torre, además de competir con la Eiffel, la ganará en belleza y elegancia, pudiéndose afirmar que será lo más perfecto en la arquitectura de hierro.

Un capricho

Londres.—Muy en breve se pondrá á la venta una reproducción del libro más microscópico.

Se titula «English Bijon Almanach» para 1838.

Sus dimensiones son tres cuartos de pulgada por cinco octavos.

Los caracteres son casi invisibles y para poderlo leerse necesita una lente de gran potencia.

Por ser una edición tan diminuta tendrá mucha aceptación en el público.

Colonia se extiende

Berlín.—Los municipios de Colonia y Mulheim han acordado en principio unir las dos ciudades, construyendo un puente sobre el Rhin.

Con este proyecto la extensión superficial de Colonia será hectáreas 19.680.

Llegará á ser dos veces mayor que París y quince más que Berlín.

Apertura del Parlamento

New-York.—En la apertura del Parlamento ha leído Mr. Wilson el mensaje presidencial, rompiendo la tradicional costumbre de que lo leyese el presidente del Consejo de Ministros.

Indica en este documento la necesidad de abolir en el orden económico todo lo que signifique privilegio para determinadas clases.

Continuará el Gobierno por lo tanto la guerra contra los monopolios y los trust.

En el Brasil

Río Janeiro.—El ministro de Hacienda hizo declaraciones sobre el déficit de la República.

Elébase en el presupuesto ordinario á 34.000 contos, y con los gastos extraordinarios autorizados por el Congreso, ascenderá á 145 mil contos.

Tan graves declaraciones han alarmado al Gobierno. Se ha propuesto suspender los trabajos no comprendidos en el presupuesto y hacer una revisión detenida de los contratos referentes á construcción de ferrocarriles.

Madrid y Provincias

POR TELÉFONO

MADRID 10.

El cuadro de Van-der-Goes

Al baile que anoche dieron en su palacio los señores de Lázaro Galdeano, asistió el jefe del Gobierno y muchas personalidades de la aristocracia y de la política.

Todos los asistentes que acudieron al baile abonaron por la entrada 35 pesetas para contribuir á la suscripción abierta con el fin de adquirir el cuadro de Van-der-Goes, llegándose á recaudar la suma de 10.740 pesetas.

Ecos de Cataluña

Barcelona.—El aviador Mouli-

(1) Estas fueron, las de Calahorra, Logroño, Vitoria, Bilbao, Ezcaray, Burgos, Zarágoza, Madrid y otras muchas hasta el número de 38 que queda indicado, cuya procedencia sentimos mucho no recordar.

nais salió para Perpignan, de donde se tienen noticias que aterrizó sin novedad en el campo de maniobras.

—Ha llegado a ésta el señor Martínez Campos, secretario de la Dirección de Seguridad, para organizar el servicio de vigilancia con motivo del viaje que muy en breve hará don Alfonso.

En Carabanchel
Con motivo de la visita que el rey hizo al campamento de Carabanchel, se vió aquél muy animado.

Las fuerzas moras formaron dentro del campamento a las dos y media de la tarde.

Inmenso gentío daba animado aspecto a la carretera de Extremadura.

La reina Victoria llegó a las cuatro menos cuarto precedida de la escolta real, yendo junto al coche, a caballo, el infante don Fernando.

El rey marchaba detrás, también a caballo, y con uniforme de Lanceros.

Seguían el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid y lucido Estado Mayor.

Cuando la regia comitiva penetró en el campamento, ejecutóse la Marcha real, izándose el pendón de Castilla.

El jefe de las fuerzas indígenas, coronel Berenguer, recibió a los reyes, y estos revistaron con detenimiento las mencionadas fuerzas, quedando muy complacidos y felicitando don Alfonso al coronel Berenguer.

El lunes darán la guardia a Palacio las tropas regulares indígenas a las que el monarca ha obsequiado espléndidamente.

De política

MADRID 10

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron ayer tarde en Consejo, a las cinco y media.

Como siempre, hablaron al entrar con los periodistas diciéndoles:

El de Gracia y Justicia, que aún no había llegado aprobada por el Vaticano la propuesta de preladados.

El de Instrucción Pública, que llevaba todo lo actuado en el Consejo de Instrucción referente a la consultá sobre enseñanza del Catecismo en la escuela.

El de Hacienda, que en tocante a presupuestos se atenderá a lo que dispusiera el presidente.

El de Marina, llevaba el presupuesto de su departamento, para someterlo a la consideración de sus compañeros y el proyecto de escuadra.

El de Fomento, varios expedientes sobre subvenciones a Juntas de Obras de puertos.

El de Estado, no llevaba asunto alguno y conversó con los periodistas acerca de la cuestión de los Balcanes, manifestándose pesimista y diciendo que la respuesta de los aliados a las potencias significa que aquellos están dispuestos a resistir el bloqueo, pero que, como el bloqueo se extiende, tal vez esto les hará cambiar de actitud.

Añadió que Rusia está muy excitada contra Austria y que la dificultad de todo está en la indemnización de guerra que exigen los aliados a Turquía, porque esta nación carece en la actualidad de dinero, como consecuencia de los grandes sacrificios que lleva hechos en poco tiempo.

El conde de Romanones habló de la apertura de Cortes y como algún «reporter» le dijese si aquella se había aplazado, contestó

que no podía haberse aplazado, toda vez que no se había fijado fecha definitiva y que esta dependía de la aprobación de presupuestos.

Dijo que examinarían el de Marina y el sábado próximo los de Gobernación y Estado.

Nada nos dijo acerca del rumor sobre nombramiento de Gasset para la presidencia del Congreso, cuyo asunto es probable no se resuelva hasta dos ó tres días antes de la apertura del Parlamento.

Después del Consejo

El Consejo terminó a las nueve de la noche y al salir los ministros se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo se aprobó la distribución de fondos para el mes y las subvenciones para las Juntas de Obras de puertos.

El ministro de Marina, señor Jimeno, concluyó la exposición del proyecto de presupuesto de su departamento, quedando aprobado.

También quedó aprobado el presupuesto correspondiente al ministerio de Estado.

Enterado el Consejo de la situación en que se halla una parte de las murallas de Cádiz, se encargó al ministro de Fomento, señor Villanueva, que circule las oportunas órdenes para que se practique inmediatamente el examen técnico necesario para adoptar los acuerdos que procedan.

El ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, dió cuenta a sus compañeros de los debates habidos en las reuniones del Consejo de Instrucción, así como del acuerdo recaído en el asunto de la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.»

Última hora

POR TELÉFONO

MADRID 10

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones, en su discurso resumen, se ocupó de los importantes discursos pronunciados hace poco tiempo por el Papa acerca de la libertad de la Iglesia.

Dió también cuenta de la importancia que ha tenido el discurso del canciller alemán Bethman Holweg sobre política europea, así como también de la cuestión de los armamentos militares de las potencias, que ha sido objeto principal del discurso del canciller y ha producido gran revuelo en las cancillerías europeas por las afirmaciones gravísimas que encierra, las alusiones directas a las relaciones entre las potencias y las reticencias estudiadas sobre puntos difíciles.

A continuación trató el conde de Romanones de los presupuestos, manifestando que se discuten por todos los ministros, por ser preferido este sistema a que solo intervenga el ministro respectivo. Expresa el jefe del Gobierno, que la obra económica de este, responderá a las aspiraciones del país.

Después dió cuenta de los proyectos derogando la ley de jurisdicciones y el relativo a la de Asociaciones, los cuales, según asegurado, serán discutidos en las primeras sesiones de Cortes.

El proyecto sobre Asociaciones es el mismo del señor Canalejas, salvo algunas modificaciones que se han introducido.

Lo que dice Romanones

Poco después de terminado el Consejo, recibió Romanones a los periodistas, expresando detalladamente cuanto trató en Consejo.

Dijo también, que la combinación episcopal está ya casi terminada y no tardará en firmarse y ser pública.

De los catorce nombramientos que comprende, diez son nuevos.

Nos hizo saber el presidente, que esta combinación es la más extensa que se ha conocido desde los tiempos de Castelar y que confiaba en que había de producir buen efecto entre los católicos y en la opinión en general, dadas las excelentes cualidades y méritos indiscutibles de los prelados en ella comprendidos.

Reparto de socorros

Jaén.—En el teatro de Cervantes tuvo lugar esta mañana el acto de hacer entrega a las familias de los soldados que murieron en la campaña de Melilla, de las cantidades recaudadas por la Junta de Damas.

Se repartieron 28.000 pesetas correspondiendo mil a cada una de las familias de los muertos y entregándose quinientas a un herido inutilizado.

El general Weyler

Palma.—Procedente de Barcelona ha fondeado en estas aguas el vapor «Pellicer», trayendo a bordo al capitán general don Valeriano Weyler.

Fué recibido por el jefe de los liberales y numerosos amigos.

Los jesuitas en Alsacia-Lorena

Strasburgo.—El Parlamento ha votado por mayoría la derogación de la ley que regía no reconociendo derecho a los jesuitas para fijar legalmente su residencia como asociaciones en aquel territorio.

La salud del Papa

París.—En esta capital se ha recibido un despacho de Roma, participando que la enfermedad de Su Santidad es estacionaria y que su temperatura es normal, si bien persiste la debilidad del corazón.

Su Santidad no obstante hallarse abatido, habla con frecuencia con cuantas personas permanecen a su lado.

El Gobierno italiano, añade el despacho, se informa diariamente del curso de la enfermedad por mediación de la Nunciatura.

Según los médicos, durante todo este mes no podrán reanudadas las audiencias pontificias.

Bolsa

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	83'15	83'05
Id. fin de mes	83'25	83'12
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'10	101'10
Nuevo amortizable	92'30	93'00
Banco de España	452'75	452'50
Tabacos	294'50	295'00
Banco Hipotecario	242'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	79'50	79'25
Azucareras preferentes	39'00	38'25
Id. ordinarias	12'50	12'00
Cambios sobre París	8'55	8'50
Id. Londres	27'41	27'41
Cédulas	100'40	100'45
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'27	83'02
Norte	104'55	103'90
Alicante	102'65	101'90
PARÍS		
Exterior	91'70	91'35
Norte	481'00	480'00
Alicante	470'00	460'00

A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, pral.

Casa en venta

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de San Julián, núm. 7.
Informes del precio y condiciones. Agencia de Negocios de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

OBRAS NUEVAS

El Secreto del éxito, por Ruiz Amado 3 pesetas.

Educación femenina, por id., 2.

El Cielo, por id., 0'50.

Los cuatro Arcanos del mundo, por id., 2'50.

Educación católica, por J. E., 3.

Himno nacional del Sagrado Corazón de Jesús con música de D. A. Soto, 0'75.

Reseña histórica del XXII Congreso Eucarístico Nacional en Madrid, 4.

La reforma del Misal y Breviario facilitada al clero parroquial, 1.

Salterio para el nuevo rezo, edic. de bolsillo, letra gorda, 2'50.

Misales y Breviarios reformados con arreglo a las últimas disposiciones.

De venta en la

LIBRERÍA CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo, 16—Burgos

Se vende

una máquina de imprimir, en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo. Informarán en esta Administración.

Arriendo

Se hace de una tienda y almacén sito calle de Sombrería número 7.

INFORMES.

Comercio de paños de Hijos de Mauricio Fernández, calle de Lain-Calvo, núm. 12, (junto al pasaje de la Flora.)

Guantería del Espolón, núm. 42

Esta casa venderá por todo el presente mes, con una rebaja de cincuenta por ciento todos los artículos de invierno.

PRECIOS FIJOS

Huerta en venta

Hay una dentro del casco de esta ciudad que linda a dos calles urbanizadas y bien orientada de una cabida superficial de 2.763 metros cuadrados, con noria abundante y buen estanque. El deslinde de la misma precio y condiciones puede verse en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23 y 25, donde se admiten ofertas.

Mercado de cereales

BURGOS 10.

Entrada de todo grano 300 fanegas.

Trigo mocho, á 11'85 pesetas fanega,

Idem rojo, á 11'75 pesetas fanega.

Alaga, á 11'75 pesetas fanega.

C. iteno, á 9 pesetas fanega.

Cebada, á 8'25 pesetas fanega.

Avena, á 5'50 pesetas fanega.

Teros, á 10 pesetas faega,

Lentejas, á 10 pesetas fanega.

Esparceta á 9'50 pesetas fanega.

Titos á 8 pesetas fanega.

Garbanzos á 18 pesetas fanega.

Alholvas á 7'50 pesetas fanega.

Algarrobas á 34.

ROA DE DUERO 8

Entrada de todo grano 450 fanegas,

Trigo mocho á 10 pesetas fanega.

Idem rojo á 10 pesetas fanega.

Centeno á 8'50 pesetas fanega.

Cebada á 9 pesetas fanega.

Avena á 5 pesetas fanega.

Yeros á 9 pesetas fanega.

Titos á 9 pesetas fanega.

Garbanzos á 17 pesetas fanega.

Aluvas á 15 pesetas fanega.

VALLADOLID 9

Entrada de todo grano 450 fanegas,

Trigo mocho á 10 pesetas fanega.

Idem rojo á 10 pesetas fanega.

Centeno á 8'50 pesetas fanega.

Cebada á 9 pesetas fanega.

Avena á 5 pesetas fanega.

Yeros á 9 pesetas fanega.

Titos á 9 pesetas fanega.

Garbanzos á 17 pesetas fanega.

Aluvas á 15 pesetas fanega.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1'25

Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

El Emperador de los vinos finos

“AJEREZADO CASTILLA,”

De venta en la bodega de José Tarancón,
Amirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

DEVOLVIENDO EL CASCO SE ABONAN 0'20 PESETAS

Vides Americanas

DE

Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldes y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y plata y diploma de honor.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ve-grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10.

COMPañIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en

chocolates, cafés molidos y en granos, tes, tapiocas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 17 de cada mes para Sanamilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa tiene de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Relajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

La defensa del Comercio

OBRA DE CONSULTA

Legislación y Jurisprudencia de Ferrocarriles y formulario para toda clase de reclamaciones, de las cuales se encarga esta casa.

Ejemplar lujosamente, encuadernado pesetas 8'50 en provincias.

Dirección: N. A. Saiz Miguel, Preciados 52.—1.º derecha.—Madrid.

Representante en esta casa, don Julián Ruiz, Puebla 20.

Se revisan recibos del Ferrocarril.

COBRO DE CREDITOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copialores y borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica.

Precios moderados

DORADOS • RELIEVES • ESTUCHES

RUFINO S GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4



LÁMPARA PHILIPS
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores

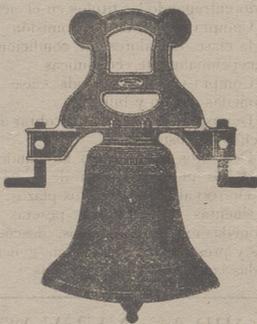
Representación general: Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de extender a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafrauela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidáanse presupuestos y catálogos.

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remache. Estaña inglés. Soldaduras de tintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidáanse catálogos.

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas.

BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.290.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	PRs.	Cts.
Extranjero al año	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre	6	50
Id. un trimestre	3	50
Capital mensual	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	PRs.
Á dos columnas	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á cinco	30
Id. id. tercio de plana	40
Id. media id.	50
Zoda la plana	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se factura.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24. Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono núm. 24. Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

CONSULTA MEDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 99

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináticos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Huevos para incubar

Granja "EMILIA," PALENCIA

frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio, obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia